



SAFE SKIES.
SUSTAINABLE FUTURE.

OACI

Versión 2024 de Preguntas de Protocolo

Marcelo Orellana

Especialista Regional en Implementación de la
Seguridad Operacional

Revisión General 2024

01 Introducción a las Preguntas del Protocolo (PQ) 2024

02 SSP / SMS Preguntas del Protocolo (PQ)

03 Principales cambios por área

04 Recomendaciones

Introducción a las Preguntas del Protocolo (PQ) 2024

ICAO USOAP CMA Community

Welcome to the ICAO Universal Safety Oversight Audit Programme (USOAP) Continuous Monitoring Approach (CMA) Online Framework

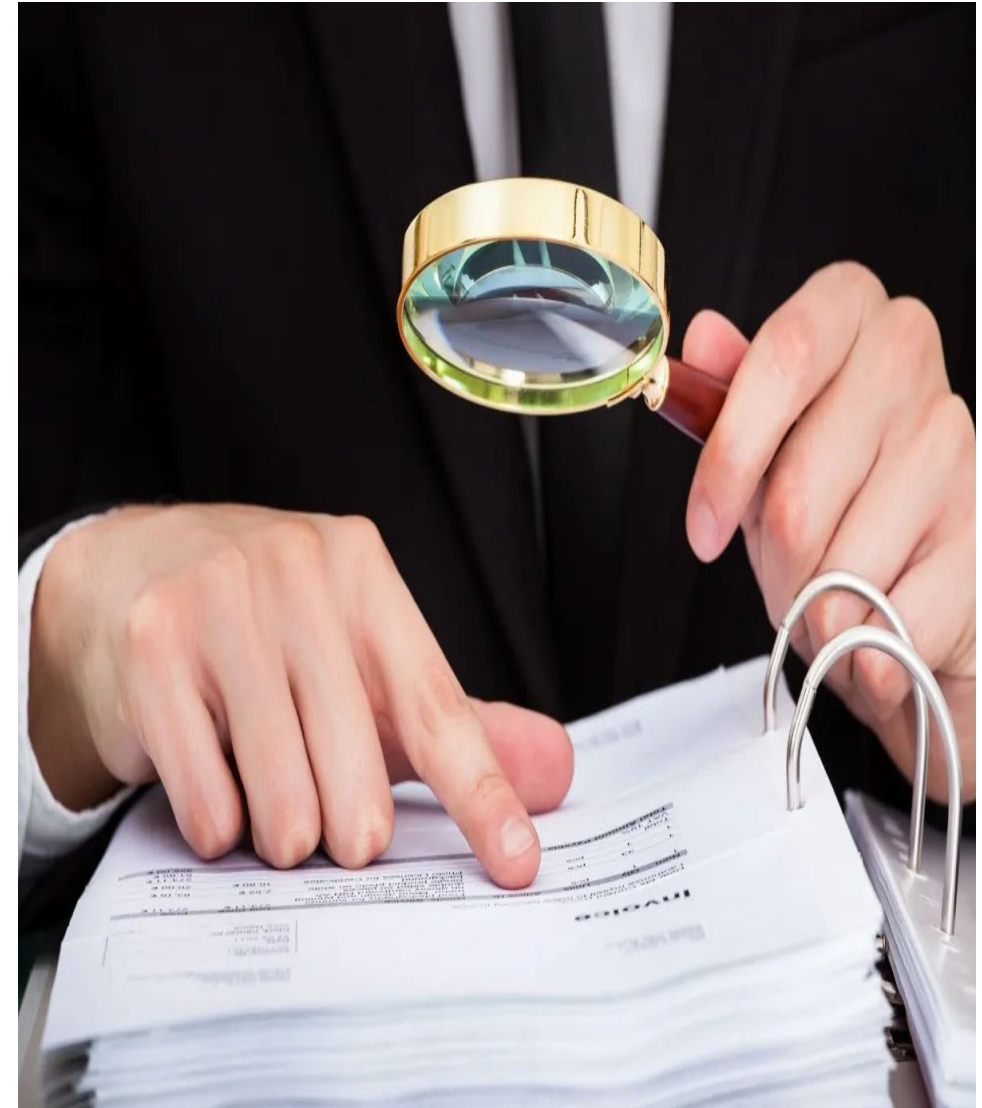
Language English Costa Rica Safety-critical Information

 Updated	 Updated		
State Dashboard	SAAQ	Self-Assessment	CC/EFOD
			
User Management	CAP	PQ Findings	E-Supplements
			
Significant Safety Concerns	USOAP Reports	iSTARS	CMA Library
			

Introducción a la revisión de las PQ 2024

La Organización Internacional para la Aviación Civil (OACI) ha desarrollado la edición 2024 de sus Preguntas del Protocolo (PQ), de conformidad con:

- Las recomendaciones de la Conferencia de Alto Nivel sobre COVID-19 relativas a la integración de la Evaluación de la Implementación del Programa Estatal de Seguridad (SSPIA) con las actividades tradicionales del Enfoque de Observación Continua (CMA) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP), aprobadas por el Consejo de la OACI el 4 de marzo de 2022
- así como enmiendas a las actualizaciones de las disposiciones de la OACI basadas en (Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional - Doc7300, Procedimientos para los Servicios de Navegación Aérea (PANS), material de orientación), y comentarios de los Estados y las partes interesadas.





La edición 2024 de las PQ comprende, junto con una revisión editorial y de referencias de las PQ existentes, la incorporación de PQ relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (**SMS**) en todas las áreas técnicas excepto AIG.

Las PQ relacionadas con el SMS y el Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) tendrán un estatus **indeterminado** y **no afectarán los puntajes de implementación efectiva (EI) de los Estados**, tal como se reflejan en el Marco en Línea (OLF), **hasta que sean auditados**. Una vez que se haya auditado esta área, se proporcionará por separado una puntuación de EI específica para el SSP.



Aplicabilidad:

La edición de 2024 de las PQ será aplicable a todas las actividades de USOAP CMA **a partir del 1 de julio de 2025**, excepto para las PQ relacionadas con el SSP, que serán aplicables **en una fase posterior que se anunciará a su debido tiempo**. La edición de 2024 de las PQ se migrará gradualmente al OLF. **Los Estados dispondrán de un plazo mínimo de seis meses antes que la nueva edición de las PQ sea aplicable a ellos**. Para las actividades de USOAP CMA que comiencen antes del 1 de julio de 2025, se seguirá aplicando la edición 2020 de las PQ.

02
SSP / SMS
Preguntas del
Protocolo (PQ)



SMS PQs

Las PQ relacionadas con el SMS y el SSP tendrán un estado indeterminado y no afectarán los puntajes de implementación efectiva (IE) de los Estados, tal como se reflejan en el OLF, hasta que sean auditados. Una vez que se haya auditado esta área, se proporcionará por separado una puntuación de IE específica para el SSP.

No hay PQ SMS adicionales para LEG y ORG.

ÀREA TÈCNICA	NÚMERO DE NUEVAS PQ
AIR	22
PEL	11
OPS	11
ANS	11
AGA	11
ORG	0
LEG	0

03

Principales cambios por área

dobe Stock | #115735508



LEGISLACIÓN

Principales cambios en números:

Guía revisada para mayor claridad: 1

Sin cambios: 20

Referencia revisada: 2



Ejemplos de cambios

Referencia revisada	1.053 ¿La legislación faculta para: a) la emisión de documentos aeronáuticos; b) suspensión y/o revocación de documentos aeronáuticos; y c) Restricciones a imponer su validez por incumplimiento de los requisitos aplicables?	Rev 2020 Referencias STD A19 3.2.2 GM Doc 9734 Parte A, C3	Rev 2024 Referencias STD A19 3.2.1 GM Doc 9734 Parte A, C3
---------------------	--	---	--

Ejemplos de cambios

		Rev 2020	Rev 2024
<p>Guías revisadas para mayor claridad</p>	<p>1.101 ¿Permite la legislación aeronáutica básica que los inspectores de aviación civil tengan acceso ilimitado y sin restricciones a las aeronaves y a las instalaciones aeronáuticas, según proceda, para el desempeño de sus funciones y deberes?</p>	<p>Verificar:</p> <p>1) La inclusión de disposiciones en la legislación aeronáutica básica (pueden figurar disposiciones adicionales en los reglamentos operativos específicos); y</p> <p>2) Que la legislación aborde el acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aeronaves b) Aeródromos c) Instalaciones de servicios de navegación aérea d) Hangares e) Organizaciones de mantenimiento aprobadas (AMO) f) Talleres g) Rampas h) Instalaciones de almacenamiento de combustible i) Oficinas de operadores aéreos j) Áreas de manejo de carga k) Instalaciones de organizaciones de formación aeronáutica. <p>Nota para el auditor: Esta PQ no está vinculada a AIG PQ 6.021.</p>	<p>Verificar:</p> <p>1) La inclusión de disposiciones en la legislación aeronáutica básica (pueden figurar disposiciones adicionales en los reglamentos operativos específicos); y</p> <p>2) Que la legislación aborde el acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aeronaves b) Aeródromos c) Instalaciones de servicios de navegación aérea d) Hangares e) Organizaciones de mantenimiento aprobadas (AMO) f) Talleres g) Rampas h) Instalaciones de almacenamiento de combustible i) Oficinas de operadores aéreos j) Áreas de manejo de carga, e k) Instalaciones de organizaciones de formación aeronáutica. <p>Nota para el auditor: Esta PQ no está vinculada a AIG PQ 6.021.</p>

AERONAVEGABILIDAD

Principales cambios en números:

Guía revisada para mayor claridad/referencia: 13

Pregunta revisada para mayor claridad: 7

Pregunta revisada para mayor claridad. Referencia revisada: 1

Eliminado por completo: 1

PQ se ha eliminado y fusionado con otras PQ: 9

Sin cambios: 91

Referencia revisada: 58

Nuevo: 22 (SMS)



Ejemplos de cambios

<p>Guía revisada para mayor claridad / referencia</p>	<p>5.005 ¿El Estado ha implementado procedimientos para la modificación de sus reglamentos de aeronavegabilidad y normas nacionales?</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva de los procedimientos para la modificación de las regulaciones de aeronavegabilidad.</p> <p>2) Verificar que las normas de aeronavegabilidad se modifiquen oportunamente cada vez que se reciban enmiendas a los Anexos 6 (Partes I, II y III), 7, 8 y 16 (Volúmenes I y II).</p> <p>3) Verificar las medidas adoptadas por el Estado luego de recibir las últimas enmiendas.</p> <p>Nota para el/la auditor(a): En PQ LEG 1.009 se aborda la elaboración de estos procedimientos.</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva de los procedimientos para la modificación de las regulaciones de aeronavegabilidad.</p> <p>2) Verificar que las normas de aeronavegabilidad se modifiquen oportunamente cada vez que se introduzcan enmiendas a los Anexos 6 (Partes I, II y III), 7, 8 y 16 (Tomos I, II y III).</p> <p>Se ha mejorado la referencia STD A19, 3.2.2.2</p>
--	--	---	--

Ejemplo de cambios

<p>Pregunta revisada para mayor claridad</p>	<p>5.243</p>	<p>Rev 2020</p> <p>En caso de que el Estado emita aprobaciones de aeronavegabilidad para la exportación de productos aeronáuticos, ¿se han desarrollado los procedimientos correspondientes?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Si el Estado expide un certificado de aeronavegabilidad de exportación a una aeronave, ¿se han elaborado los procedimientos correspondientes?</p>
<p>Pregunta revisada para mayor claridad</p> <p>Referencia revisada.</p>	<p>5.601</p>	<p>Rev 2020</p> <p>¿Ha elaborado el Estado un método para rastrear la notificación de un Estado contratante en la que se inscribe su aeronave en su matrícula?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>¿El Estado ha elaborado un mecanismo para el seguimiento de las notificaciones del Estado de Matrícula después del registro de una aeronave para la que es Estado de diseño?</p> <p>Se ha mejorado la referencia STD A8 Part II, 4.2.1.1 a)</p>

Ejemplo de cambios

<p>PQ se han eliminado y fusionado con otras PQ</p>	<p>Rev 2020</p> <p>5.391 ¿El Estado ha publicado un reglamento para que el manual de procedimientos del organismo de mantenimiento se presente a la autoridad reguladora como parte del proceso de aprobación de un organismo de mantenimiento?</p>	<p>Rev 2020</p> <p>5.393 ¿El Estado ha publicado reglamentos sobre el contenido del manual de procedimientos de un organismo de mantenimiento de conformidad con las disposiciones de los Anexos y los Documentos de la OACI?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>5.391 ¿El Estado ha publicado un reglamento para la presentación y el contenido del manual de procedimientos del organismo de mantenimiento como parte del proceso de aprobación de un organismo de mantenimiento?</p>
<p>Referencia revisada</p>	<p>5.415 ¿La AID ha establecido e implementado procedimientos y una lista de verificación para garantizar que la AMO tenga instalaciones de almacenamiento adecuadas y un entorno de trabajo apropiado para la tarea a realizar?</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Referencias</p> <p>STD A8 Part II, 6.5</p> <p>GM Doc 9760 Part III, 10.9.1</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Referencias</p> <p>STD A8 Part II, 6.5</p> <p>A19 App. 1, 6.</p> <p>GM Doc 9760 Part III, 10.9.1</p>

LICENCIAS DE PERSONAL

Principales cambios en números:

Guía revisada para mayor claridad/referencia: 6

Pregunta revisada para mayor claridad: 1

Pregunta revisada para mayor claridad. Referencia revisada: 1

Pregunta revisada para mayor claridad. Guía revisada: 3

Guía revisada para mayor claridad: 7

Pregunta y guía revisadas para mayor claridad, Reverencia revisada: 1

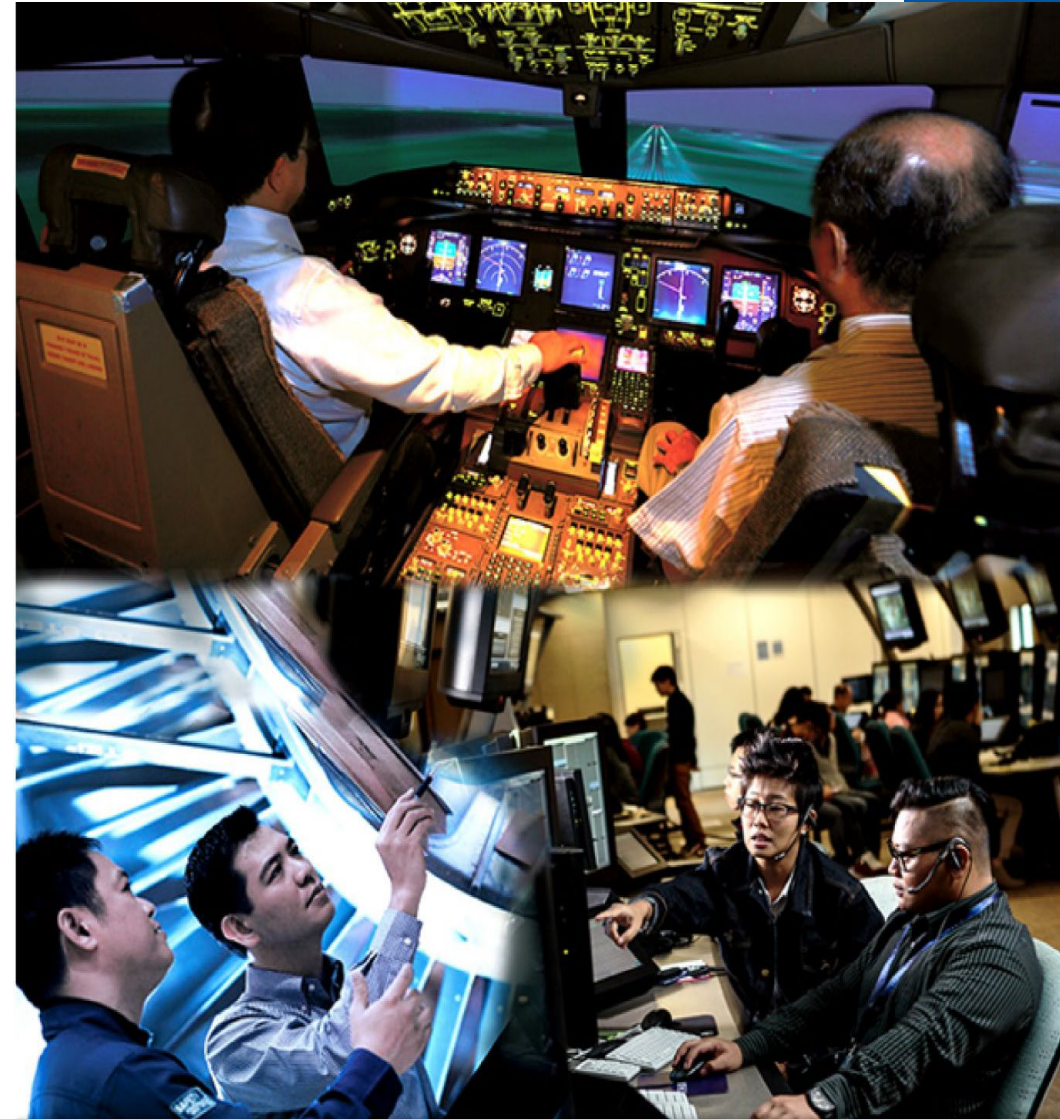
Eliminado por completo: 2

PQ se ha eliminado y fusionado con otras PQ: 2

Sin cambios: 52

Referencia revisada: 16

Nuevo: 11 (SMS)



Ejemplos de cambios

<p>Guía revisada para mayor claridad / Referencia revisada:</p>	<p>3.302</p>	<p>Rev 2020</p> <p>¿El Estado ha publicado reglamentos para la conversión o validación de todo tipo de licencias, excepto las licencias de piloto?</p> <p>STD A1 1.2.2, C3 & C4 GM Doc 9379 Part II, C2 & C3</p>	<p>Rev 2024</p> <p>¿El Estado ha publicado reglamentos para la conversión/validación de todo tipo de licencias, distintas de las licencias de piloto?</p> <p>STD A1 1.2.2, C3 & C4 GM Doc 9379 Part I, C3 & C4 Part II, C2 & C3</p>
---	--------------	--	--

Ejemplos de cambios

<p>Guía revisada para mayor claridad:</p>	<p>3.763</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Guía para la Revisión de la Evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva de los procedimientos para enmendar las regulaciones de PEL.2) Verificar que los reglamentos se modifiquen de manera oportuna cada vez que se reciban enmiendas al Anexo correspondiente.3) Verificar las acciones emprendidas por el Estado con posterioridad a la recepción de las últimas modificaciones. <p>Nota para el auditor: El establecimiento de procedimientos de enmienda se aborda en el LEG PQ 1.009.</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Guía para la revisión de la evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva de los procedimientos para enmendar las regulaciones de PEL.2) Verificar que los reglamentos se modifiquen oportunamente cada vez que se reciban enmiendas al Anexo 1.3) Verificar las acciones emprendidas por el Estado luego de recibir las últimas modificaciones al Anexo 1. <p>Nota para el auditor: El establecimiento de procedimientos de enmienda se aborda en el LEG PQ 1.009.</p>
--	--------------	---	--

Ejemplo de cambios

<p>Pregunta revisada para mayor claridad.</p>	<p>3.453</p>	<p>Rev 2020</p> <p>¿El Estado se asegura de que los médicos forenses designados (DME):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Reciban formación en medicina aeronáutica y tener conocimientos prácticos y experiencia en las condiciones en las que los titulares de licencias y habilitaciones ejercen sus funciones, y b) Asistan a una formación de actualización en medicina aeronáutica en intervalos regulares? 	<p>Rev 2024</p> <p>¿El Estado requiere que los examinadores médicos designados (DME) demuestren su competencia en medicina de aviación antes de su designación?</p>
---	--------------	--	--

OPERACIONES DE VUELO

Principales cambios en números:

Guía revisada para mayor claridad/referencia: 7

Guía revisada para mayor claridad: 5

Pregunta revisada para mayor claridad: 1

Pregunta revisada para mayor claridad. Referencia revisada: 16

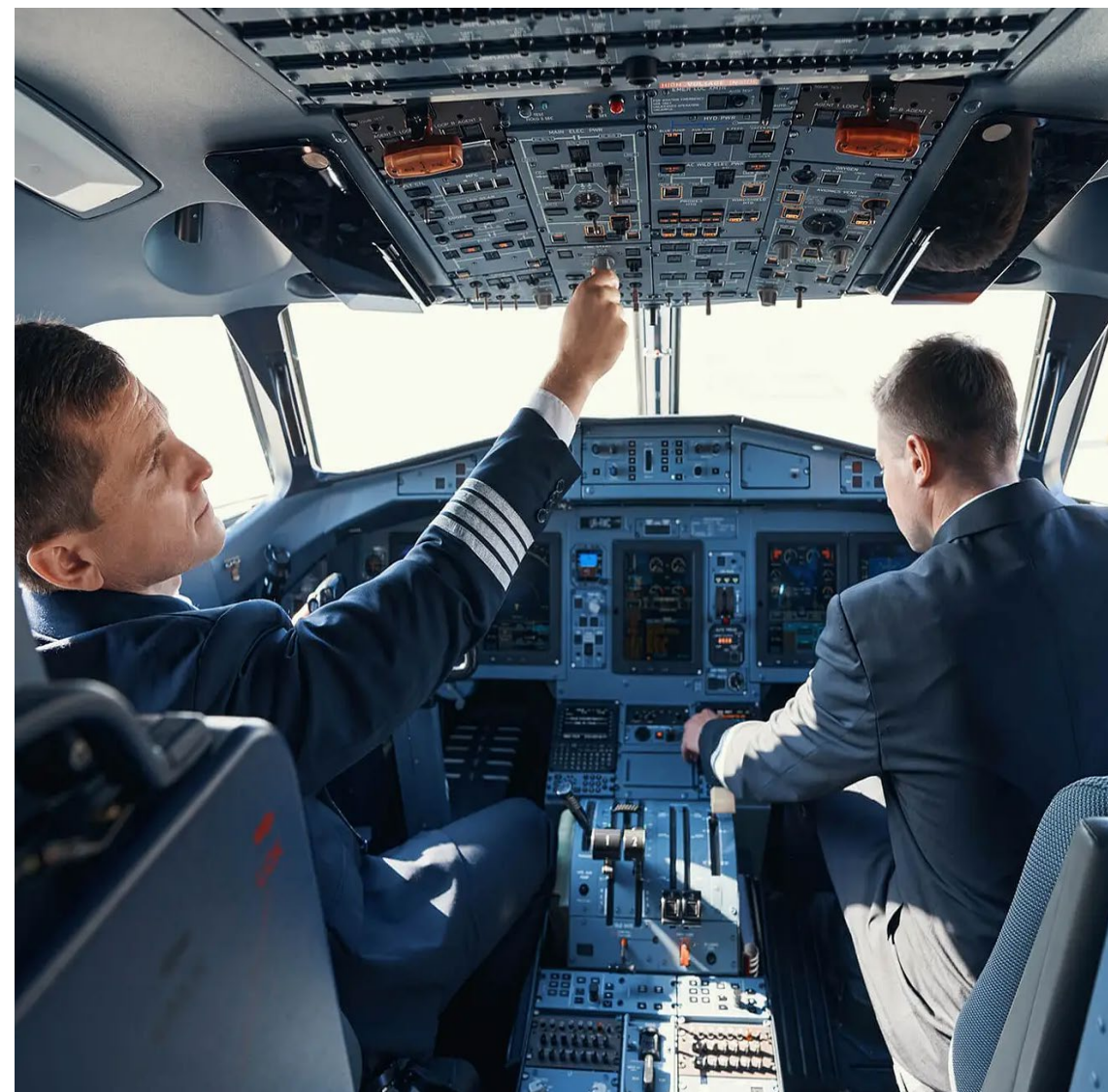
Eliminado por completo: 1

Pregunta y orientación revisadas para mayor claridad, Referencia revisada: 4

Sin cambios: 29

Referencia revisada: 68

Nuevo: 11 (SMS)



<p>Guía revisada para mayor claridad / referencia revisada:</p>	4.333	<p>Rev 2020</p> <ol style="list-style-type: none">1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva.2) Verificar que las enmiendas a los reglamentos se efectúen de manera oportuna cada vez que se reciba una enmienda al Anexo 18 o una enmienda a las Instrucciones Técnicas (TI o Doc 9284).3) Verificar las acciones adoptadas por el Estado con posterioridad a la recepción de las últimas modificaciones al Anexo 18. <p>Nota para el auditor: El establecimiento de procedimientos de enmienda se aborda en el LEG PQ 1.009.</p> <p>CC Artículos 37 y 38</p> <p>STD A19 3.2.2 GM Doc 9284 (TI) Doc 9734 Parte A, C3</p>	<p>Rev 2024</p> <ol style="list-style-type: none">1) Revisar la evidencia documentada de la implementación efectiva de los procedimientos para enmendar las regulaciones de mercancías peligrosas.2) Verificar que los reglamentos se modifiquen de manera oportuna cada vez que se reciban enmiendas al Anexo o a las Instrucciones Técnicas relacionadas (TI o Doc 9284).3) Verificar las acciones adoptadas por el Estado con posterioridad a la recepción de las últimas modificaciones al Anexo 18. <p>Nota para el auditor: El establecimiento de procedimientos de enmienda se aborda en el LEG PQ 1.009.</p> <p>STD A19 3.2.2 GM Doc 9284 (TI) Doc 9734 Parte A, C3</p>
---	-------	--	--

Ejemplos de cambios

<p>Guía revisada para mayor claridad:</p>	<p>4.001</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Guía para la Revisión de la Evidencia:</p> <p>Verificar que las últimas enmiendas a las regulaciones de operaciones de aeronaves se relacionen con el título y la fecha aplicables de las enmiendas actuales de las Partes I, II y III del Anexo 6</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Guía para la Revisión de la Evidencia:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Confirmar el título, la fecha de promulgación y la última modificación de todas las regulaciones relacionadas con las operaciones de aeronaves.2) Verificar que el contenido de la normativa sea coherente, suficiente y esté debidamente organizado.3) Confirmar la transposición de las disposiciones relacionadas con las operaciones de aeronaves del Anexo 6, partes I, II y III.
---	--------------	---	---

Ejemplos de cambios

<p>Pregunta revisada para mayor claridad.</p>	<p>4.049</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Si la organización de inspección de operaciones de vuelo delega alguna de sus responsabilidades de inspección o supervisión (como las comprobaciones de competencia, las comprobaciones de ruta, las comprobaciones de habilitación de instrumentos, las comprobaciones de conversión o las comprobaciones de mejora) a inspectores y/o examinadores designados de un titular de AOC expedidos por el Estado, ¿ha establecido y aplicado también un sistema para resolver deficiencias o problemas relacionados con la realización de las tareas delegadas?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Si la organización de inspección de operaciones de vuelo delega alguna de sus responsabilidades de inspección o supervisión a inspectores y/o examinadores designados de un titular de AOC expedido por el Estado, ¿ha establecido y aplicado también un sistema para resolver las deficiencias o cuestiones relacionadas con la realización de las tareas delegadas?</p>
--	--------------	--	---

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Principales cambios en números:

Guía revisada para mayor claridad: 7

Guía revisada para mayor claridad/referencia: 3

Pregunta y guía revisadas para mayor claridad: 2

Pregunta y guía revisadas para mayor claridad/referencia revisada: 4

Pregunta revisada para mayor claridad. Referencia revisada: 2

Sin cambios: 54

Referencia revisada: 12



Ejemplos de cambios

<p>Guía revisada para mayor claridad</p>	<p>6.202 ¿Dispone de instalaciones y equipo de oficina adecuados para la entidad encargada de las investigaciones de accidentes e incidentes aéreos?</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Evaluar la idoneidad de las instalaciones para los investigadores y demás personal involucrado en las tareas de investigación.</p> <p>2) Verificar la disponibilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Teléfonos/teléfonos celulares b) Fax c) Impresora d) Fotocopiadora e) Computadoras/laptops/notebooks f) Internet/Intranet. 	<p>Rev 2024</p> <p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Evaluar la idoneidad de las instalaciones para los investigadores y demás personal involucrado en las tareas de investigación.</p> <p>2) Verificar la disponibilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) teléfonos/teléfonos celulares; b) impresora; c) fotocopiadora; d) computadoras/laptops/notebooks; e) Internet/Intranet.
---	--	--	---

Ejemplos de cambios

	Rev 2020	Rev 2024
Guías revisadas para mayor claridad / referencia	<p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>Revisar el material de orientación y su implementación.</p>	<p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Revisar el material de orientación y su implementación.</p> <p>2) Verifique que el material de orientación describa cómo investigar:</p> <p>a) rendimiento humano (factores físicos, fisiológicos y psicológicos);</p> <p>b) condiciones latentes (inseguras) en las organizaciones o en el marco regulatorio; y</p> <p>c) Problemas sistémicos que podrían contribuir a accidentes o incidentes.</p> <p>3) Revisar si los informes finales de investigaciones recientes incluyen el análisis de aspectos operativos, de factor humano y organizacionales.</p>
	<p>6.380 ¿El Estado ha elaborado o aplicado el material de orientación para garantizar que los aspectos operacionales, el factor humano y organizacionales se investiguen de manera exhaustiva, según sea necesario?</p>	<p>Referencias</p> <p>GM Doc 9756 Part I, 3.2</p> <p>Doc 9683 C4</p> <p>Doc 9962 C8</p>

Ejemplos de cambios

	<p>Rev 2020</p> <p>6.343 ¿El Estado ha establecido e implementado políticas, procedimientos y directrices para ayudar a determinar la extensión de la investigación de un accidente (incluido el alcance de la investigación y si se desplegarán o no investigadores en el lugar), en función de las circunstancias del accidente y las lecciones de seguridad que espera extraer de la investigación?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>6.343 ¿El Estado ha establecido e implementado políticas y procedimientos para asegurar que las investigaciones de accidentes que lleva a cabo incluyan la recopilación, el registro y el análisis de toda la información pertinente para permitir la emisión de recomendaciones de seguridad y la determinación de las causas y/o factores que contribuyen?</p>
<p>Pregunta y guía revisadas para mayor claridad</p>	<p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Revisar las políticas, los procedimientos y el material de orientación establecidos.</p> <p>2) Asegurar que las políticas, procedimientos y material de orientación establecido sean suficientemente detallados y se adapten al sistema establecido.</p> <p>3) Revisar la evidencia para confirmar la implementación efectiva</p>	<p>Guía para la revisión de las evidencias</p> <p>1) Revisar las políticas, los procedimientos y el material de orientación establecidos.</p> <p>2) Asegurarse que las políticas, los procedimientos y el material de orientación establecidos sean suficientemente detallados, se adapten al sistema establecido y ayuden a determinar la extensión de la investigación de un accidente (incluido el alcance de la investigación y si se desplegarán o no investigadores en el lugar), en función de las circunstancias del accidente y de las lecciones de seguridad que se espera extraer de la investigación.</p> <p>3) Revisar la evidencia para confirmar la implementación efectiva.</p>

Ejemplos de cambios

Rev 2020

6.433 ¿Se presentan los informes preliminares en uno de los idiomas de trabajo de la OACI?

Guía para la revisión de las evidencias

Revisar las copias de los informes **preliminares** presentados.

Pregunta y guía
revisadas para
mayor claridad /
referencia
revisada

Referencias

STD A13 7.3

Rev 2024

6.433 ¿Se envían informes de datos ADREP a la OACI con la información completa y necesaria para la prevención de accidentes y en un formato compatible con la taxonomía ADREP?

Guía para la revisión de las evidencias

- 1) Revise las copias de los informes de **datos ADREP** enviados.
- 2) Revise si los informes de datos de ADREP incluyen los siguientes campos recomendados en un formato compatible con la taxonomía de ADREP:
 - a) clase de ocurrencia (accidente, incidente grave, incidente...);
 - b) fecha local;
 - c) Estado/zona de ocurrencia;
 - d) fabricante/modelo de aeronaves;
 - e) fase de vuelo;
 - f) categoría de ocurrencia; y
 - g) codificación de tipo de evento.

Referencias

GM Doc 9756 Part IV, C3 & App. 1 to C3

Examples of changes

	Rev 2020	Rev 2024
Pregunta revisada para mayor claridad.	6.501 ¿El Estado ha establecido y aplicado (mediante la legislación, los procedimientos y las directrices necesarias para la industria) un sistema obligatorio de notificación de incidentes para facilitar la recopilación de información sobre deficiencias reales o potenciales en materia de seguridad operacional?	6.501 ¿El Estado ha establecido y aplicado (mediante la legislación, los procedimientos y las directrices necesarias para la industria) un sistema obligatorio de notificación de seguridad operacional para facilitar la recopilación de información sobre deficiencias reales o potenciales en materia de seguridad operacional?
Referencia revisada	Referencias GM Doc 9962 C12	Referencias STD A19 5.1.2 GM Doc 9859 5.2.5 Doc 9962 C12

Ejemplos de cambios

<p>Referencia revisada</p>	<p>6.119 ¿El estado tiene/autoridad de investigación:</p> <p>1) para el establecimiento de los requisitos mínimos apropiados de cualificación y experiencia para los investigadores de accidentes aéreos; y</p> <p>2) De asegurarse que todos sus investigadores cumplan con los requisitos mínimos de cualificación y experiencia establecidos?</p>	<p>Rev 2020</p> <p>Referencia</p> <p>GM Doc 9756 Part I, C2</p> <p>Doc 9734 Part A, C3</p> <p>Doc 9962 C4</p> <p>Cir 298</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Referencia</p> <p>GM Doc 9756 Part I, C2</p> <p>Doc 9734 Part A, C3</p> <p>Doc 9962 C4</p> <p>Doc 10206 C1</p>
-----------------------------------	--	--	---

Referencias actualizadas de las Preguntas del Protocolo (PQ)

- Se introdujeron cambios debido a las enmiendas a la Referencia de la OACI (Anexos de la OACI, PANS y Material de Orientación).
- Se introdujeron cambios para garantizar la alineación entre las Preguntas del Protocolo y los SARP de la OACI.
- Se introdujeron cambios para garantizar que las Preguntas del Protocolo estén respaldadas por un requisito de la OACI.

Preguntas del Protocolo (PQ) eliminadas

Cinco PQ eliminadas.

- Las PQ 7.183, 7.185 fueron eliminadas para abordar la evaluación del SSP
- La PQ 7.189 relativa al programa de seguridad de la pista se eliminó debido a la falta de ANS relacionado con los SARP.
- La PQ 7.403 se eliminó debido a la falta de SARP relacionado con los requisitos de capacitación básica del personal del CNS.
- La PQ 7.461 fue eliminada porque ya había sido abordada por otra PQ (7.475).

Las PQ cambiaron de CE-6 a CE-7

12 Preguntas del Protocolo cambiaron de CE-6 a CE-7

¿Por qué?

- No hay requisitos de la OACI para el proceso de certificación ANS.
- La mayoría de los Estados abordan este problema a través de su programa de vigilancia de la seguridad operacional (CE-7).

PQ CE-7 cambiadas

El Programa de Vigilancia de la Seguridad Operacional se ajusta al tamaño y la complejidad de la industria de los SNA

- Con el fin de planificar y ejecutar el programa de vigilancia de la seguridad operacional de los SNA, es necesario realizar un análisis para determinar el tamaño y complejidad de la industria de los SNA.
- El número de unidades de SNA, el tamaño, los tipos de servicios prestados, etc., deben evaluarse antes de planificar el programa de supervisión de la seguridad.

Cambios Relevantes



Cambios más relevantes

7.001 Alta mar

Especificar la diferencia entre el espacio aéreo soberano y aquellos en los que el Estado ha aceptado la responsabilidad de la provisión de ANS

7.007 Interceptación de aeronaves civiles

Especificar que esto no está destinado a ser aplicado a las aeronaves del Estado

7.057 Inspección ATS

Especificar que la experiencia operativa y técnica es proporcional a los servicios que se requieren para inspeccionar

7.081 Capacidad ATC declarada

Separar el cálculo de capacidad de la determinación de personal, abordada en una PQ separada

7.082 Implementación de ATFM

Especificar la implementación de procedimientos para cada una de las fases de ATFM

7.085 Determinación del personal de ATS

Especificar la implementación de los procedimientos para determinar las necesidades de personal

Cambios más relevantes

7.101 Registro de datos ATS
Para especificar el tipo de datos que se deben registrar

7.109 Implementación de PBN
Especificar la evaluación de seguridad previa y posterior a la implementación

7.111 Separación mínima
Asegurar el acuerdo con las unidades ATS adyacentes para los mínimos de separación aplicables.

7.119 Fraseología estándar
Especificar cómo garantiza el Estado la aplicación de la fraseología estándar

7.121 Área de maniobras del aeropuerto
Especificar las disposiciones para la coordinación con los proveedores de servicios aeroportuarios

7.131 Acuerdos de coordinación
Especificar la aplicación de los acuerdos de coordinación entre las dependencias adyacentes del ATTS y las posiciones ATS

Cambios más relevantes

7.153 Planes de contingencia ATS

Para especificar los requisitos esenciales de los planes de contingencia incluidos en el Anexo 11, Apéndice C se consideran

7.247 Diseño de Procedimientos de Vuelo QMS

Garantizar la alineación con el SARP

7.205 Diseño de Procedimientos de Vuelo

Especificar que el personal de inspección está obligado a presentar certificados sobre el diseño de los procedimientos de vuelo

7.253 Aprobación de Procedimientos de Vuelo

Muestra de registros de aprobación de CUALQUIER procedimiento de vuelo publicados en el AIP

7.229 Proveedor de servicios de diseño de procedimientos de vuelo

Especificar el cumplimiento por parte de la organización proveedora de servicios

7.267 AIS QMS

Especificar que el Sistema de Gestión de Calidad (QMS) logra la mejora continua del servicio de información aeronáutica (AIS).

Cambios más relevantes

7.361 Información de AISP

Para especificar que AISP garantice que la información sea precisa y esté actualizada

7.491 Inspección SAR

Especificar los requisitos específicos de experiencia de Búsqueda y Salvamento (SAR) para el personal de inspección

7.513 Requisitos de RCC

Especificar los requisitos de comunicación para el Centro Coordinador de Salvamento (RCC) y/o el Subcentro de salvamento (RSC)

7.517 Acuerdos SAR

Obsérvese que un plan regional de búsqueda y salvamento no es el medio para cumplir con el requisito del acuerdo bilateral de búsqueda y salvamento (SAR)

7.529 Personal de RCC/RSC

Especificar el requisito de implementar procedimientos para la determinación del número de personal de búsqueda y salvamento y los requisitos de competencia lingüística

7.545 SAREX

Especificar la implementación de acciones para abordar las oportunidades de mejora identificadas en el SAREX

Aeródromos y ayudas terrestres— AGA

Principales cambios en números:

Se agregaron once (11) nuevas PQ, en lo que respecta a SMS (8.901 - 8.941);

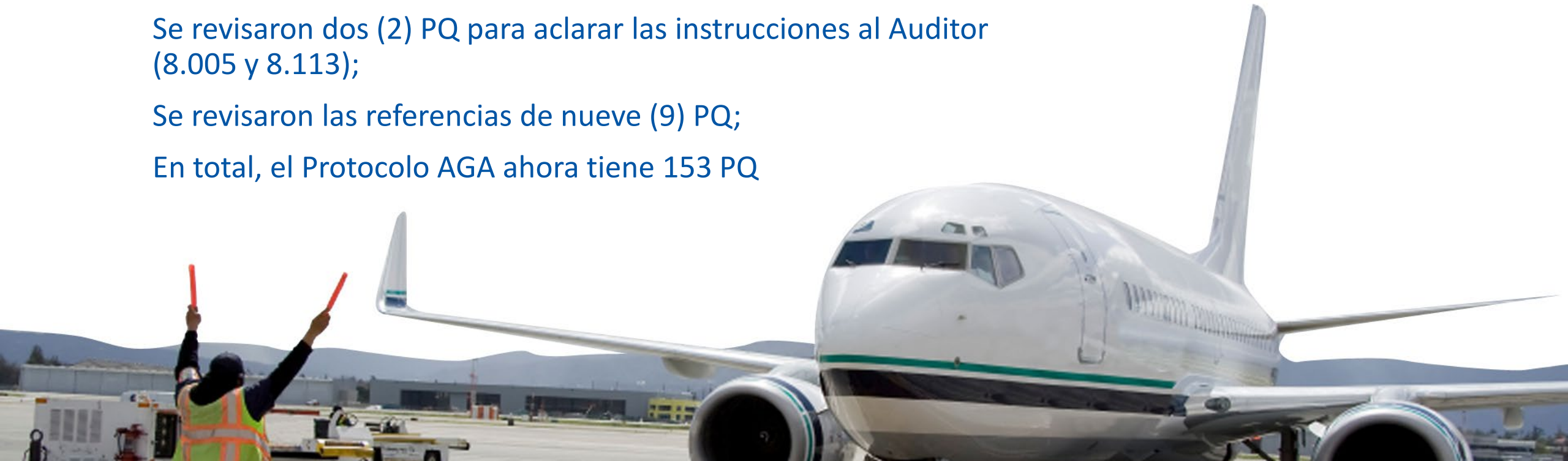
Se excluyó una (1) PQ (PQ 8.149, que fue muy similar a la PQ 8.148;

Se revisaron tres (3) PQ para aclarar la cuestión (8.147, 8.381, 8.387)

Se revisaron dos (2) PQ para aclarar las instrucciones al Auditor (8.005 y 8.113);

Se revisaron las referencias de nueve (9) PQ;

En total, el Protocolo AGA ahora tiene 153 PQ



Examples of changes

New PQs	8.901	Rev 2020	Rev 2024 Has the State promulgated specific operating regulations to require operators of certified aerodromes (aerodrome operators) to implement a safety management system (SMS)?
	8.905		Does the State ensure that the personnel responsible for the acceptance and continuous surveillance of aerodrome operators SMS are qualified to perform their functions and responsibilities?
	8.909		Has the State provided guidance material to the industry on the establishment and management of an SMS?
	8.913		Has the State established procedures for the acceptance of aerodrome operators SMS?
	8.917		Has the State established procedures for the continuous surveillance of aerodrome operators SMS?
	8.921		Has the State accepted the SMS of individual aerodrome operators?
	8.925		Does the State ensure that the aerodrome operators identify hazards, assess identified safety risks, and mitigate them appropriately?

Examples of changes

New PQs	8.929	Rev 2020	Rev 2024 Does the State ensure that safety performance indicators and targets established by aerodrome operators are acceptable to the State?
	8.933		Does the State ensure the aerodrome operators monitor its safety performance?
	8.937		Does the State ensure that the aerodrome operators personnel involved in SMS are qualified to perform their functions and responsibilities?
	8.941		Does the State ensure that the aerodrome operators continually promote safety?

Examples of changes

PQ has been deleted.	8.149	Rev 2020 Has the State established procedures for the issuance of NOTAMs in relation to contaminants on a runway?	Rev 2024
----------------------	-------	---	-----------------

Examples of changes

Question revised for clarity.	8.147	<p>Rev 2020</p> <p>Does the State ensure that aerodrome operators have a process for determining and providing relevant information that a runway, or part of, may be slippery wet, and when the friction level of a paved runway or portion thereof is less than the minimum friction level specified by the State?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>Does the State ensure that aerodrome operators have a process for determining and notifying relevant aerodrome users when a runway, or part of, is slippery wet, and when the friction level of a paved runway or portion thereof is less than the minimum friction level specified by the State?</p>
	8.381	<p>Has the State promulgated regulations for the measurement and reporting to AIS of geographical coordinates for obstacles?</p>	<p>Has the State promulgated heliport regulations for the measurement and reporting to AIS of geographical coordinates for obstacles?</p>
	8.387	<p>Does the State ensure the implementation of requirements relating to the obstacle limitation surfaces (OLS) and sectors?</p>	<p>Does the State ensure the implementation of requirements relating to the obstacle limitation surfaces (OLS) and sectors at and around heliports?</p>

Examples of changes

<p>Question revised for clarity. Guidance revised for clarity.</p>	<p>8.005</p>	<p>Rev 2020</p> <p>8.005 Has the State promulgated regulations detailing the requirements for the certification of aerodromes?</p> <p>Guidance for Review of Evidence:</p> <p>Verify that the scope of certification covers all relevant specifications established through the regulatory framework applicable to the aerodrome</p>	<p>Rev 2024</p> <p>8.005 Has the State promulgated regulations for the certification of aerodromes?</p> <p>Guidance for Review of Evidence:</p> <p>Verify that:</p> <p>1) the State has a requirement to certify aerodromes used for international operations; and</p> <p>2) the scope of certification covers all relevant specifications established through the regulatory framework applicable to the aerodrome.</p>
	<p>8.113</p>	<p>8.113 As part of the certification process, does the State assess both initial and continuing organizational competence to ensure that the aerodrome operator’s staff has the necessary competence and experience to operate and maintain the aerodrome properly?</p> <p>Guidance for Review of Evidence:</p> <p>1) Review copies of policies or similar documents showing linkage to the certification process and national requirements for organizational competence.</p> <p>2) Review evidence to confirm effective implementation.</p>	<p>8.113 Does the State assess the continuing organizational competence to ensure that the aerodrome operator’s staff has the necessary competence and experience to operate and maintain the aerodrome properly?</p> <p>Guidance for Review of Evidence:</p> <p>1) Review copies of policies or similar documents showing linkage to the safety oversight process and national requirements for organizational competence.</p> <p>2) Review evidence to confirm effective implementation.</p>

Examples of changes

Reference revised.	8.219	<p>Rev 2020</p> <p>STD & RP A14 Vol. I, 9.8.7 & 9.8.8 A11 3.10 Note GM Doc 9426 Part II, Section 5, C4</p>	<p>Rev 2024</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.8.7 & 9.8.8 A11 3.10 Note GM Doc 9426 Part II, Section 5, C4</p>
	8.305	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.11, 9.2.13, 9.2.14 9.2.18 & 9.2.19 RP A14 Vol. I, 9.2.8 to 9.2.10, 9.2.15 to 9.2.17 & 9.2.20 to 9.2.25</p>	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.11, 9.2.13, 9.2.17 & 9.2.18 RP A14 Vol. I, 9.2.8 to 9.2.10, 9.2.14 to 9.2.16 & 9.2.19 to 9.2.24</p>

Examples of changes

Reference revised.	8.307	<p>Rev 2020</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.37, 9.2.38 & 9.2.41</p>	<p>Rev 2024</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.36, 9.2.37 & 9.2.40</p>
	8.309	<p>RP A14 Vol. I, 9.2.39 & 9.2.40</p>	<p>RP A14 Vol. I, 9.2.38 & 9.2.39</p>
	8.311	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.27 & 9.2.31</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.28 to 9.2.30, 9.2.32 & 9.2.33</p> <p>PANS Doc 9981 (AGA) 2.2 & Att. C to C2, 5.4</p>	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.26 & 9.2.30</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.27 to 9.2.29, 9.2.31 & 9.2.32</p> <p>PANS Doc 9981 (AGA) 2.2 & Att. C to C2, 5.4</p>

Examples of changes

		Rev 2020	Rev 2024
Reference revised.	8.313	RP A14 Vol. I, 9.2.34 to 9.2.36 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	RP A14 Vol. I, 9.2.33 to 9.2.35 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2
	8.315	STD A14 Vol. I, 9.2.42 & 9.2.43	STD A14 Vol. I, 9.2.41 & 9.2.42
	8.317	STD A14 Vol. I, 9.2.46 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	STD A14 Vol. I, 9.2.45 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2
	8.319	RP A14 Vol. I, 9.2.44 & 9.2.45 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	RP A14 Vol. I, 9.2.43 & 9.2.44 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2

Aeródromos y ayudas terrestres — AGA

Principales cambios en los números:

Se agregaron once (11) nuevas PQ, en lo que respecta a SMS (8.901 - 8.941);

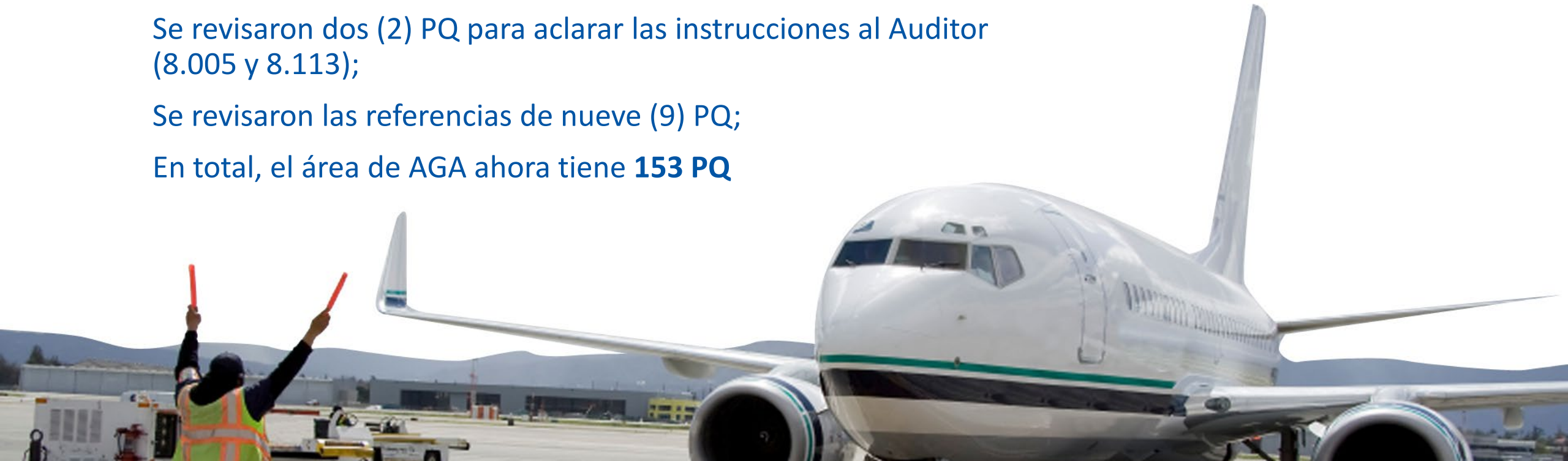
Se eliminó una (1) PQ (PQ 8.149, que era muy similar a la PQ 8.148);

Se revisaron tres (3) PQ para aclarar la pregunta (8.147, 8.381, 8.387)

Se revisaron dos (2) PQ para aclarar las instrucciones al Auditor (8.005 y 8.113);

Se revisaron las referencias de nueve (9) PQ;

En total, el área de AGA ahora tiene **153 PQ**



<p>Preguntas de Protocolo (PQ) Nuevas</p>	8.901	Rev 2020	<p>Rev 2024</p> <p>¿Ha promulgado el Estado un reglamento operativo específico para exigir a los explotadores de aeródromos certificados (explotadores de aeródromos) que implementen un Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS)?</p>
	8.905		<p>¿Garantiza el Estado que el personal responsable de la aceptación y la vigilancia continua de los SMS de los explotadores de aeródromos esté cualificado para desempeñar sus funciones y responsabilidades?</p>
	8.909		<p>¿Ha proporcionado el Estado material de orientación a la industria sobre el establecimiento y la gestión de un SMS?</p>
	8.913		<p>¿Ha establecido el Estado procedimientos para la aceptación del SMS de los explotadores de aeródromos?</p>
	8.917		<p>¿Ha establecido el Estado procedimientos para la vigilancia continua de los SMS de los explotadores de aeródromos?</p>
	8.921		<p>¿Ha aceptado el Estado el SMS de los explotadores de aeródromos individuales?</p>
	8.925		<p>¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos identifiquen los peligros, evalúen los riesgos de seguridad operacional identificados y los mitiguen adecuadamente</p>

Ejemplos de los cambios

		Rev 2020	Rev 2024
PQ Nuevas	8.929		¿El Estado garantiza que los indicadores de rendimiento en materia de seguridad operacional y los objetivos establecidos por los explotadores de aeródromos sean aceptables para el Estado?
	8.933		¿El Estado garantiza que los explotadores de aeródromos supervisan su desempeño en materia de seguridad operacional?
	8.937		¿El Estado garantiza que el personal de los explotadores de aeródromos que participa en el SMS esté cualificado para desempeñar sus funciones y responsabilidades?
	8.941		¿El Estado garantiza que los explotadores de aeródromos promuevan continuamente la seguridad operacional?

Ejemplos de los cambios

PQ que han sido eliminadas	8.149	Rev 2020 ¿Ha establecido el Estado procedimientos para la publicación de NOTAM sobre la presencia de contaminantes en una pista?	Rev 2024
----------------------------	-------	---	----------

Ejemplos de los cambios

Pregunta revisada para mayor claridad	8.147	<p>Rev 2020</p> <p>¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos dispongan de un proceso para determinar y facilitar la información pertinente de que una pista, o parte de la misma, puede estar resbaladiza en mojado, y cuando el nivel de rozamiento de una pista pavimentada o parte de la misma sea inferior al nivel mínimo de rozamiento establecido por el Estado?</p>	<p>Rev 2024</p> <p>¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos dispongan de un proceso para determinar y notificar la información pertinente de usuarios de aeródromos cuando una pista, o parte de la misma, esté resbaladiza en mojado, y cuando el nivel de rozamiento de una pista pavimentada o parte de la misma sea inferior al nivel mínimo de rozamiento establecido por el Estado?</p>
	8.381	<p>¿Ha promulgado el Estado reglamentos que requieran la medición y notificación al AIS de las coordenadas geográficas de los obstáculos?</p>	<p>¿Ha promulgado el Estado reglamentos de helipuertos que requieran la medición y notificación al AIS de las coordenadas geográficas de los obstáculos?</p>
	8.387	<p>¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a las superficies limitadoras de obstáculos (OLS) y sus sectores?</p>	<p>¿Se asegura el Estado de que se apliquen los requisitos relativos a las superficies limitadoras de obstáculos (OLS) y sus sectores en y alrededor de los helipuertos?</p>

Ejemplos de los cambios

<p>Pregunta revisada para mayor claridad</p> <p>Orientación revisada para mayor claridad.</p>	<p>8.005</p>	<p>Rev 2020</p> <p>8.005 ¿Ha promulgado el Estado reglamentos que detallen los requisitos para la certificación de aeródromos?</p> <p>Orientación para revisión de evidencia:</p> <p>Verificar que el alcance de la certificación cobra todas las especificaciones relevantes establecidas a través del marco regulatorio aplicable al aeródromo</p>	<p>Rev 2024</p> <p>8.005 ¿Ha promulgado el Estado reglamentos para la certificación de aeródromos?</p> <p>Orientación para revisión de evidencia:</p> <p>Verificar que :</p> <p>1) el Estado tiene la obligación de certificar los aeródromos utilizados para operaciones internacionales; y</p> <p>2) el alcance de la certificación abarca todas las especificaciones relevantes establecidas a través del marco normativo aplicable al aeródromo.</p>
	<p>8.113</p>	<p>8.113 Como parte del proceso de certificación, ¿evalúa el Estado la competencia organizacional, tanto inicial como permanente, para asegurarse de que el personal del explotador del aeródromo tenga las competencias y la experiencia necesarias para explotar y mantener adecuadamente el aeródromo?</p> <p>Orientación para la revisión de la evidencia:</p> <p>1) Examinar copias de políticas o documentos similares que demuestren una vinculación con el proceso de certificación y los requisitos nacionales con respecto a la competencia organizacional.</p> <p>2) Examinar pruebas para confirmar la aplicación efectiva.</p>	<p>8.113 ¿El Estado evalúa el Estado la competencia organizacional, tanto inicial como permanente, para asegurarse de que el personal del explotador del aeródromo tenga las competencias y la experiencia necesarias para explotar y mantener adecuadamente el aeródromo?</p> <p>Orientación para la revisión de la evidencia:</p> <p>1) Examinar copias de políticas o documentos similares que demuestren una vinculación con el proceso de certificación y los requisitos nacionales con respecto a la competencia organizacional</p> <p>Examinar copias de políticas o documentos similares que muestren la vinculación con el proceso de supervisión de la seguridad operacional y los requisitos nacionales para la competencia organizacional.</p>

Ejemplos de los cambios

Referencias revisadas	8.219	<p>Rev 2020</p> <p>STD & RP A14 Vol. I, 9.8.7 & 9.8.8 A11 3.10 Note GM Doc 9426 Part II, Section 5, C4</p>	<p>Rev 2024</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.8.7 & 9.8.8 A11 3.10 Note GM Doc 9426 Part II, Section 5, C4</p>
	8.305	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.11, 9.2.13, 9.2.14 9.2.18 & 9.2.19 RP A14 Vol. I, 9.2.8 to 9.2.10, 9.2.15 to 9.2.17 & 9.2.20 to 9.2.25</p>	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.11, 9.2.13, 9.2.17 & 9.2.18 RP A14 Vol. I, 9.2.8 to 9.2.10, 9.2.14 to 9.2.16 & 9.2.19 to 9.2.24</p>

Ejemplos de los cambios

Reference revised.	8.307	<p>Rev 2020</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.37, 9.2.38 & 9.2.41</p>	<p>Rev 2024</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.36, 9.2.37 & 9.2.40</p>
	8.309	<p>RP A14 Vol. I, 9.2.39 & 9.2.40</p>	<p>RP A14 Vol. I, 9.2.38 & 9.2.39</p>
	8.311	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.27 & 9.2.31</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.28 to 9.2.30, 9.2.32 & 9.2.33</p> <p>PANS Doc 9981 (AGA) 2.2 & Att. C to C2, 5.4</p>	<p>STD A14 Vol. I, 9.2.26 & 9.2.30</p> <p>RP A14 Vol. I, 9.2.27 to 9.2.29, 9.2.31 & 9.2.32</p> <p>PANS Doc 9981 (AGA) 2.2 & Att. C to C2, 5.4</p>

Ejemplos de los cambios



Reference revised.		Rev 2020	Rev 2024
	8.313	RP A14 Vol. I, 9.2.34 to 9.2.36 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	RP A14 Vol. I, 9.2.33 to 9.2.35 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2
	8.315	STD A14 Vol. I, 9.2.42 & 9.2.43	STD A14 Vol. I, 9.2.41 & 9.2.42
	8.317	STD A14 Vol. I, 9.2.46 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	STD A14 Vol. I, 9.2.45 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2
8.319	RP A14 Vol. I, 9.2.44 & 9.2.45 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	RP A14 Vol. I, 9.2.43 & 9.2.44 PANS Doc 9981 (AGA) App. 1 to C2, 2.2	



Thank You!